



NACIONAL | 4

"México se encuentra en un estado de excepción", dice a Crónica Loretta Ortiz, candidata a la SCJN; "partes del territorio están ocupadas"

[ELOISA DOMÍNGUEZ]

METRÓPOLI / ESCENARIO | 10 y 23

Euforia económica en la colonia Roma por la película; cambió de ruta el Turibús, hay más ventas, más turismo, más plusvalía...

[BRAULIO COLÍN]



Los grandes directores saben que el sonido es el alma de la imagen, dice a Crónica José Antonio García, nominado a un Oscar por Roma

[ULISES CASTAÑEDA]

LA ESQUINA

La política y el diálogo han triunfado para sacar adelante una Guardia Nacional aceptable para todas las partes, que recoge la pluralidad de la sociedad y los partidos, así como las preocupaciones de la población. Es un triunfo para todos, sin excepción. Deberá serlo también para avanzar en la resolución del problema de la inseguridad.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

VIERNES, 22
FEBRERO 2019
AÑO 23 Nº 8130 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

Unánimes: van Guardia Nacional y mando civil

COMENZÓ LA FIL DE MINERÍA 2019



En el último año sólo 45 de cada 100 mexicanos mayores de 18 años leyeron un libro. En los últimos años no hemos mejorado un ápice en el índice de lectores, señaló ayer el rector Enrique Graue durante la inauguración de la XL Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería. La feria permanecerá hasta el 4 de marzo, con 1,300 actividades. (Reyna Paz Avendaño).

Morena saca adelante en el Senado la reforma, tras negociar que el mando de la GN sea civil y la presencia militar no se extienda más allá del 2023

[ALEJANDRO PAEZ MORALES]

Por unanimidad, el Senado aprobó ayer en lo general y en lo particular una Guardia Nacional desmilitarizada en gran medida al establecerle un mando civil. El dictamen avalado establece una temporalidad de hasta cinco años para que el Ejército y la Marina puedan realizar tareas subsidiarias de seguridad pública y luego regresen a sus cuarteles; además, la GN sólo acudirá a los estados a petición de los gobernadores, quienes tendrán que pagar por el servicio de esta corporación en la lucha contra la inseguridad.

Lo senadores modificaron 10 artículos constitucionales y agregaron 7 transitorios a la minuta que habían mandado los diputados.

Luego de negociaciones maratónicas que concluyeron la madrugada de este jueves, y con tal de que se aprobara, Morena cedió finalmente a varios de los puntos (ver recuadro) que planteaba la oposición.

PUNTOS CLAVE

- La Guardia Nacional será una institución policial de prevención e investigación de los delitos, siempre bajo el mando del Ministerio Público
- En tareas subsidiarias de seguridad pública, el Presidente podrá disponer de las Fuerzas Armadas sólo por cinco años
- Su instrucción será policial, pero homologada a la disciplina militar. Si el personal que la integra comete delitos, será juzgado por tribunales civiles
- Eliminan la "Junta de jefes de Estado", integrada con los mandos de Seguridad, Defensa y Marina. La sustituye una coordinación interinstitucional, con participación de las policías naval, militar y federal
- La GN acudirá a los estados sólo si lo piden los gobernadores, y tendrán que pagar



ESTRATEGIA ANTIHUAQUICOL

El robo de combustible se redujo de 56 mil a 8 mil barriles diarios, informaron Pemex y la UIF

[DANIEL BLANCAS MADRIGAL]

ESCRIBEN

JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLÁN ◊ UNO ◊ LEOPOLDO MENDIVIL ◊ DOS ◊ RAFAEL CARDONA ◊ TRES

PEPE GRILLO ◊ TRES ◊ JUAN MANUEL ASAI ◊ 7 ◊ JULIO BRITO A. ◊ 9 ◊ CLAUDIA VILLEGAS ◊ 9 ◊ FRAN RUIZ ◊ 20